al Lector: Puedes evilante, querida amigo, la lectura de las no-tas puestas al ealee de este libro por no sé que imbécil, que mada perderas Con ella 4 antes lien ga naras con no emplear tu Tiempo en leer san deces? La la recomindad la amigo. 24-8ep-1.908

MINUTA DE UN TESTAMENTO.

Encontrándome en una edad en que la vida activa y útil acaba, no siendo lo que me resta sino como la espera del momento en que he de pasar á otra, que confio en Dios ha de ser mejor, hago este mi testamento, declarando revocados todos los que tengo hechos, por si la muerte llegaba antes de tiempo (1).

Y como pienso que todo hombre tiene el deber

⁽¹⁾ La distincion, que esta frase implica, entre lo que podríamos llamar testamento definitivo y testamentos provisionales, está á nuestro juicio muy en su lugar. La muerte nunca debe cojer desprevenido al hombre, y ménos al que ha llegado á penetrar, por decirlo así, en las complejas relaciones de la vida, y por lo mismo ha de tener dictadas sus disposiciones, pensando en la posibilidad de que un accidente cualquiera ponga fin á su existencia. Pero otro es el carácter que ha de dar á su testamento, cuando se acerca el momento en que sin tristeza y con serena calma ha de pagar tributo á una ley de la naturaleza y á la voluntad de Dios. Entonces, cerrado el ciclo de su vida, vuelve la vista atrás echando una mirada imparcial sobre toda ella, dicta consejos á los suyos con la autoridad que tiene la voz de un moribundo, y distribuye sus bienes inspirándose en motivos desinteresados, y sin que perturben al espíritu intereses egoistas.

de terminar su vida en esta tierra haciendo un exámen de conciencia de toda ella, para que sirva de enseñanza á sus hijos, deudos y amigos (1), y entiendo que un testamento no debe limitarse á hacer constar la distribucion de bienes, sino que debe razonarse esta (2), y además dejar á los su-

(1) ¡Qué provecho no sacaria la sociedad, si tuviera ocasion frecuente de oir estos sinceros exámenes de conciencia! No hay quien deje de escuchar con respeto revelaciones escritas poco antes de la muerte, destinadas á ver la luz despues de ella, é inspiradas tan solo en motivos generosos é impersonales. El hombre, mientras vive, encubre las más veces su conducta con un velo que apenas si es dado descorrer á los más íntimos: sus malas obras aparecen atenuadas, aspirando á la disculpa; las buenas con exceso enaltecidas, pretendiendo la alabanza; y es que nos parece que de este modo nos allanamos el camino que hemos de recorrer en medio de la vida social. El moribundo, ó el que refiere las vicisitudes de su existencia para que sean conocidas despues de su muerte, no tiene que preocuparse de este interés relativo, sino que por el contrario, la primera exigencia, que su espíritu le impone naturalmente, es la sinceridad.

(2) Con esta frase, así como con otra que se encuentra más adelante, el testador ha querido al parecer condenar la doctrina, por desgracia harto traida á la práctica, que confunde la *libertad* de disponer de la propiedad, que el Estado debe garantizar, con la obligación que tiene el propietario de usar de esta facultad racionalmente. De este torcido sentido proceden los diferentes puntos de vista, ambos erróneos, de la escuela católica y la liberal en la tan debatida cuestion de la libertad para el bien y para el mal.

yos, al lado de este caudal, el formado por el trabajo y la experiencia de la vida, en forma de reglas y consejos para la conducta de aquellos (1), me propongo no circunscribir el contenido de este documento solemne á lo que es costumbre generalmente seguida; antes bien he de trazar en él á grandes rasgos las principales vicisitudes de mi vida, decir el motivo del vário destino que pienso asignar á mis bienes, y dar á mis hijos la última prueba de amor, indicándoles lo que crea más conducente á fin de que continúen por la senda del honor, y cumplan todos sus deberes individuales y sociales.

I.

Nací el 17 de Abril de 1810 en.... de padres cuyo orígen, carácter y condiciones han ejercido

⁽¹⁾ No hay padre alguno, sin exceptuar aquellos cuya cultura está por bajo de la de sus hijos, que no pueda dejar á estos la herencia, más valiosa que la de su riqueza, del fruto de su experiencia y conocimiento de la vida, diciéndoles en el testamento su última palabra en punto á los peligros que puedan correr y los escollos que deben evitar. Solo el recuerdo de una frase, de un consejo, que hemos oido de lábios de nuestros padres, nos apartan á veces del camino de perdicion. ¡Cuánto más saludable no seria ver aquel escrito en un documento tan solemne y respetable como es un testamento!

un poderoso influjo sobre mi vida (1). Era mi padre, nacido en la clase media, médico de profesion, y quizás por lo mismo partidario del moviviento científico y religioso con que se inauguró el siglo presente en nuestra pátria. Bajo la inspiracion de la filosofía francesa y de la Revolucion de 1789 habia abandonado en su fuero interno las creencias religiosas de sus padres y abrazado con entusiasmo y paladinamente las nuevas ideas políticas, sirviendo á éstas con desinterés y patriotismo, y sometiéndose respecto de aquellas á la hipocresía casi obligada que en cierto modo imponian los tiempos (2). Este modo de ser de mi que-

rido padre hizo, de un lado, que yo me interesara siempre con espíritu generoso en nuestras contiendas intestinas, y que hasta participara de aquella tendencia utopista y soñadora del final del siglo XVIII; pero, de otro, dejó mi conciencia religiosa sin aquel vigor que engendra el razonamiento dirigido á afirmar la creencia recibida (1) ó á sustituirla con otra nuevamente formada. Por fortuna, á falta de esta eterna base de toda moral, sirvióme de mucho el culto que él rendia á todo . principio elevado y á toda idea grande, porque las máximas que oí de sus lábios y ví practicadas en sus actos, fueron para mí como sagrados cánones de una moralidad, más de sentimiento que de razon, es verdad; pero que parecian á mi espíritu tan infalibles como seguro era el vínculo que me unia á aquel á quien debia la existencia.

⁽¹⁾ Solemos fijarnos más en las condiciones y cualidades corporales que heredamos de nuestros padres que en las tendencias de carácter moral que se despiertan ó desarrollan á consecuencia de la vida comun é íntima que con ellos hacemos. El autor de este testamento, lejos de desconocer la importancia y trascendencia de este segundo género de influjo, comienza con razon por él la narracion de su vida.

⁽²⁾ Esta franqueza en las opiniones políticas y este disimulo en cuanto á las creencias religiosas, es un contraste que desgraciadamente ha existido, casi sin interrupcion, hasta el presente en nuestra pátria. El testador disculpa, aunque no en absoluto, la hipocresía casi obligada que en cierto modo imponian los tiempos; más adelante veremos que, al dictar consejos á sus hijos en esta delicada materia, no vacila en recomendarles que no sacrifiquen su sinceridad á ninguna de estas consideraciones sociales, que si son á veces motivos que toma en cuen-

ta el hombre desinteresadamente, son otras pretestos con que se escudan el egoismo y el miedo. Realmente, tiempo es ya de que desaparezca aquella constante hipocresía, que si en otras épocas pudo ser imposicion incontrastable, hoy seria tan solo un vicio sin disculpa.

⁽¹⁾ Aquellos que se contentan con inspirar á sus hijos una fé, y esperan que éstos sean fieles á ella solo por el hecho de ser la de sus padres, desconocen las circunstancias del tiempo en que viven. Privados de toda clase de armas para defender su creencia, corren el riesgo de verse envueltos en las redes de los sofistas y de perder hasta lo más esencial de la enseñanza religiosa que les impusieran.

Pertenecia mi madre queridísima á una familia distinguida, y conservaba aquellas buenas cualidades que aún se encuentran en nuestra nobleza, junto con algunas preocupaciones de que todavia no ha sabido desprenderse. Cumplidora escrupulosa de las prácticas y deberes religiosos, no cayó nunca en los extravíos y excesos del misticismo; firme en su fé y amante de su marido, más de una vez debió asaltar á su espíritu la duda y entablarse en él dolorosa contienda, al observar frente á frente los representantes de la Iglesia y el partido en que militaba el compañero de su vida (1). Cristiana de veras, inspirábale la caridad, y por deber y por afecto se sentia atraida hácia los desgraciados y los pequeños; pero ciertas preocupaciones nobiliarias le impedian armonizar la igualdad del Evangelio con la desigualdad de condiciones sociales que nos presenta la vida. Por esto yo, que he tenido desde muy niño

tendencias á reconocer iguales á los hombres, he luchado con cierta repugnancia que me producia el obrar en consecuencia con este principio, y fué bastante tarde cuando llegué á comprender que á todos debia justicia, respeto, ayuda, consideracion, pero que amistad, confianza, intimidad, solo á los que las merecian (1).

Bajo la santa tutela de ambos recibí mi primera educacion, aquella que es las más veces decisiva para el porvenir, porque son muy profundas las raíces que echan en el alma las enseñanzas que nacen de los principios que aprendemos de los lábios y del ejemplo de aquellos á quienes amamos y reverenciamos con un amor y un respeto, los más parecidos á los que debemos al Sér Supremo.

⁽¹⁾ Hecho que es más frecuente de lo que se piensa. Créese generalmente, que la mujer no para mientes en estos y otros asuntos importantes, que se consideran fuera de su alcance por lo incompleto de su educacion; pero olvidamos que la mujer, y sobre todo la española, suple con una intuicion poderosa la falta de preparacion conveniente; y por esto no echamos de ver muchas amarguras que devora en silencio, y pensamos que su existencia corre tranquila y agena á ciertas preocupaciones y problemas, cuando tal vez están produciendo tempestades en el fondo de su espíritu.

⁽¹⁾ La distincion que aquí se hace, está muy en su lugar. Aquellos á quienes es más antipática la idea de la igualdad, no dejan de rendir culto á este principio, sobre todo en nuestro país, donde nunca hubo barreras infranqueables entre las distintas clases sociales; y los más preocupados en sentido opuesto, tampoco dejan de hacer distinciones entre las personas. Una cosa es la desigualdad ante la ley, el derecho y la moral, y otra la desigualdad natural que producen la educacion, la cultura y todos los demás elementos que son imprescindibles para que los hombres se estimen mútuamente y vivan en una intimidad, que no es posible sin cierta comunidad de ideas, de sentimientos y hasta de modales y forma de conducirse en sociedad.

Debí, casi por completo, mi educacion religiosa á mi madre (1), y no tuvo, por tanto, hasta más tarde otro fundamento que la autoridad, ni otra fuente que el sentimiento. La sinceridad y el respeto con que aquella miraba todo cuanto á la religion se referia, por insignificante que fuera, por una parte, y por otra, el no haber oido nunca de lábios de mi padre cosa alguna que arguyera dudas ó menosprecio para la religion (2), antes bien las pocas veces que de ella hablaba era en un sentido piadoso, aunque con cierta vaguedad, cuya

trascendencia no podia yo entonces sospechar, hicieron que yo mirara el cumplimiento de mis deberes en esta esfera con una seriedad, que he conservado en medio de las vicisitudes por que han pasado mis creencias religiosas; así como he tenido siempre, y tengo al presente, una profunda repugnancia á todo aquello que revela un escepticismo ligero y mundanal en esta materia. Me siento inclinado á respetar hasta aquellas prácticas religiosas que me parecen absurdas, pensando en el espíritu piadoso que puede animarlas.

La enseñanza moral la debí casi por completo al ejemplo. Cada hecho que presenciaba en el seno del hogar se me grababa mucho más en la conciencia que todo lo que, tomándolo del Catecismo, me hacian aprender en la escuela, ó me obligaba á retener en la memoria mi buena madre. Los juicios que oia formular respecto de la conducta de esta ó aquella persona, eran para mí sentencias sin apelacion. Despues he tenido necesidad de rectificar alguno, y me ha costado un trabajo ímprobo convencerme de que mis padres se habian equivocado. El hombre, á quien ellos habian apellidado malo, me parecia peor que los peores (1).

^{(1) &}quot;La verdadera piedad es una mezcla de respeto y "de amor. Hé aquí la parte del padre y la de la madre "en la educacion religiosa: á aquel toca hacer compren"der lo que tiene de austero y de imponente la idea de
"Dios; á ésta lo que esta idea tiene de consolador y de
"dulce para el alma: el uno inspira la obediencia y el res"peto; la otra, la confianza y la esperanza; en fin; em"pleando la frase de un escritor aleman, el padre enseña
"al hijo á conocer á Dios; la madre le enseña á orar."
P. Janet: La famille, pág. 135.

⁽²⁾ Por desgracia es muy frecuente lo contrario; esto es, que mientras la madre se afana por inculcar en el corazon de sus hijos las creencias religiosas, el padre permanece mudo é indiferente sin interesarse en esta obra piadosa, que deja confiada á su mujer, cuando no la contraría por falta de delicadeza y discrecion, envolviendo, en sus observaciones y censuras, principios sanos y corruptelas abusivas; como, por ejemplo, cuando se confunden ligeramente los dogmas y las prácticas de una Iglesia con los vicios de sus sacerdotes.

⁽¹⁾ Esta exactísima observacion debe tenernos muy en guardia, para no pronunciar ligeramente delante de nuestros hijos estos fallos, que pueden herir la reputacion de un hombre, y levantar entre éste y aquellos antipatías y repugnancias infundadas. Y debemos cuidar asimismo

Tambien en este órden quedó manca mi educacion al modo que en lo tocante á Religion. Hoy conozco que para que el hombre salve su integridad moral en medio de las agitaciones de la vida presente (1), la razon ha de venir en ayuda del sentimiento, y la conviccion en auxilio de la autoridad. Sin embargo, recordaré siempre una máxima, pues no tiene otro carácter, que oí de lábios de mi padre, el cual me dijo en una ocasion: "Siempre que tengas dudas acerca de lo que debes hacer, figúrate que pesas todos los motivos en voz alta y delante de gente, y que te decides por uno ú otro camino, sabiéndolo todos" (2).

Alcancé por desgracia los tiempos en que era regla admitida la brutal de que la letra con san-

de no graduar la censura de los hechos malos por el daño que á nosotros nos produzcan, sino por lo que son en sí. De otro modo daremos lugar á que nuestros hijos juzguen más severamente á una persona mediana que á otra mala, solo porque aquella ha sido con nosotros peor que ésta.

(1) El testador alude, á nuestro juicio, tanto á las agitaciones que proceden de los sistemas científicos de moral, como á las que se observan en la vida, y que llegan á convertir en virtudes convencionales preocupaciones y errores que son verdaderos vicios.

(2) Hace bien el testador en dar solo carácter de máxima á estas palabras, que pone en lábios de su padre, pues claro es que no constituyen un principio; pero nos holgaríamos de que se tomara como una regla de conducta para la vida. Si el hombre no se guiara en ésta por otros motivos que por aquellos que pudieran ser declara-

gre entra (1), aunque tuve la inmensa fortuna de que no se me aplicara, no habiendo corrido por lo mismo el riesgo de salir de la escuela con el sentimiento de dignidad hollado y acaso el de venganza ó malevolencia despierto. Pero en cambio me cogió de lleno otro sistema, que entonces era progresivo, y que sin serlo hoy, dura todavia: aquel que consiste en constituir el amor propio y la vanidad como aguijon único, ó por lo ménos principal, para estimular el gusto por el estudio en los jóvenes, el cual tantas rivalidades engendra entre quienes deben despertarse tan solo el cariño y la amistad, y que no deja ni siquiera sospechar la santidad del deber de educarse, ni el valor y pureza de los placeres de la inteligencia (2).

Ahora conozco cuánta mayor parte habria to-

dos en alta voz y ante las gentes, no veríamos tantas transacciones con el mal que el indivíduo fragua en el silencio, estimando buenas, razones que no se atreveria, sin embargo, á hacer públicas.

⁽¹⁾ Por fortuna este principio absurdo de educacion ya no es por nadie mantenido cuando se trata de la enseñanza en las escuelas; pero desgraciadamente muchos padres aún lo creen de necesaria aplicacion en el hogar doméstico, y no pocos pueblos lo aplican todavia á los delincuentes.

⁽²⁾ Este es un error muy extendido, que se mantiene en gran parte merced á la confusion entre el amor propio y la noble y digna emulacion.

cado en mi educacion á mis padres, si, estando la cultura general más extendida y siendo otra la educacion de la mujer, hubieran podido prescindir de confiarme por completo á la escuela, en vez de compartir con ella esta importante preparacion para la vida (1). ¡No habrian sido ellos para mí maestros frios, distraidos é interesados! La escuela tiene sus ventajas, bien lo conozco; engendra relaciones de cariño y amistad que nunca se olvidan, é inician al hombre en la vida y trato social: pero en este primer período de la educacion, no importa tanto el instruir como el despertar y desarrollar aquellas facultades llamadas por la voz de Dios y de la naturaleza á dar mejores frutos, y frutos de que se ha de aprovechar á veces todo un pueblo. ¿Y quién puede sustituir en esto al interés de los padres, que estudian constantemente las inclinaciones de su hijo, las dirigen y desenvuelven, preparándole para que cumpla su destino en la tierra?

Este inconveniente era mayor en aquellos tiempos, en que no habia, como hay hoy, una segunda enseñanza, que tiene por objeto procurar aquella cultura general necesaria para la vida y dar lugar á que la vocacion del jóven se muestre

con ocasion de los varios estudios que aquella comprende (1). En vez de esto, estudié las llamadas humanidades, de las que no saqué otro fruto positivo que el aprender á traducir latin.

De aquí que faltara un dato importante para resolver el gran problema de la carrera que yo debia seguir. Incurriendo en un error tradicional, mi padre me acostumbró desde niño á la idea de que habia de ser yo tambien médico, y mi madre asentia, aunque quizás con cierta secreta repugnancia, por desear para su hijo otra carrera más brillante. Yo, como ni en mis estudios habia tenido ocasion de orientarme en punto al carácter de las ciencias que sirven de base á las distintas profesiones y á la naturaleza de estas, y la falta de movimiento científico, de periódicos, revistas, asociaciones, etc., no me habia permitido suplir aquel vacío, me fuí haciendo á la idea de ser médico sin entusiasmo, pero sin repugnancia (2).

⁽¹⁾ De esto nos dá un ejemplo, digno de ser imitado, Inglaterra, donde la que llamamos primera enseñanza la reciben los hijos de sus madres entre las clases ilustradas.

⁽¹⁾ De estos dos fines de la segunda enseñanza, solo suele verse el primero y no el segundo, que es tanto ó quizás más importante que aquel. No se necesita ojo muy perspicaz para descubrir si el jóven tiene vocacion para las ciencias del espíritu ó para las de la naturaleza, para las especulativas ó para las prácticas, para las filosóficas ó para las históricas, etc., dato esencial é importantísimo para la determinacion de la profesion á que debe consagrarse.

⁽²⁾ Véase lo que dice más adelante el testador con motivo de la carrera dada á sus hijos, punto importante

II.

À los diez y ocho años fuí, pues, á estudiar medicina á la Universidad de..... Comencé trabajando por deber, digámoslo así, por corresponder á la bondad de mis padres, no hacer estériles sus sacrificios y darles este gusto. Luego, cuando se trataba de ciertas asignaturas, notaba que instintivamente me complacia más en su estudio que en el de otras, siendo aquellas las que tenian un carácter más teórico, éstas las que los tenian más bien práctico; y noté tambien que me sentia más atraido hácia aquellos profesores, consagrados tan solo á la enseñanza, que no hácia los que á la par ejercian la profesion; y por lo mismo, cuando fantaseaba yo mi porvenir, deseaba ser científico, no médico (1).

que con frecuencia deciden los padres por motivos tan pueriles como el que aquí se indica, ó por otros más sérios, pero ménos dignos aún. El dia que terminé mi carrera, al contrario de lo que sucedia al parecer á mis compañeros, estaba yo triste y preocupado. No sentia deseos de ejercer la profesion, ni me llevaba á ello la vocacion, ni, despues de hacer exámen de conciencia, me sentia con conocimientos bastantes al efecto (1). Pero de otro lado, el mundo de la ciencia, que era el que me atraia, estaba cerrado por todas partes para mí, y al mismo tiempo consideraba como punto de honra el vivir por mí mismo y no ser gravoso á mis padres, cuando tenia veinticinco años y un título profesional (2).

Rendíme, pues, á lo que entonces me pareció una necesidad (3), y comencé á ejercer la profe-

(1) No es muy frecuente hoy este escrúpulo, y ménos entre los que ejercen la medicina. Al contrario, asombra la serenidad con que jóvenes apenas salidos de las aulas se dedican á la práctica de su delicada profesion.

(3) Esta frase parece revelar cierta duda acerca de si

⁽¹⁾ El estudio de la vocacion de los jóvenes no debe terminar en el momento en que eligen una profesion, sino que así ellos como sus padres han de atender á la direccion que toma aquella entre las varias que son posibles dentro de una carrera. Así, por ejemplo, los que se consagran al estudio del Derecho pueden ser en su dia magistrados, abogados, políticos, etc., cada una de cuyas profesiones pide disposiciones especiales.

^{(2) ¡}À cuántos ha obligado esta consideracion á dividir, por decirlo así, su actividad, consagrando una mitad de su tiempo á aquello á que la vocacion les llamaba; la otra mitad á procurarse medios de vida! Nadie dejará de estimar más progresivas las condiciones de los pueblos en que el hombre, que sériamente se consagra á la ocupacion que cuadra á su modo de ser, encuentra á la par en ella los medios necesarios para vivir, que no aquellos otros donde se dá el caso, por ejemplo, de que el hombre perito en Derecho se haga rico y poderoso si se dedica al foro, y se muera de hambre si se dedica al estudio y propagacion de las ciencias jurídicas.

sion. Momentos de angustia pasé durante mucho tiempo, porque frecuentemente me asaltaban escrúpulos y dudaba de mi suficiencia, no bastando á acallarlos ni el estudio que hacia para cada caso,

el testador hizo bien ó mal en someterse á lo que le pareció una necesidad. Con este motivo recordamos una crísis dolorosa que pasó un alma purísima que se encontró en un conflicto análogo al que aquí se refiere. Llevábale la vocacion, y obligábale el deber, á consagrarse á la enseñanza; pero por circunstancias singulares la módica retribucion á que tenia derecho no llegaba á sus manos; así que tenia que procurarse el sustento trabajando en otro órden de cosas muy distinto. Ahora bien; como esto le distraia naturalmente una parte del tiempo que él, no solo deseaba, sino que creia obligado consagrar á la ciencia, vacilaba entre continuar dividiendo su atencion entre ambas cosas ó renunciar á la que le procuraba el pan de cada dia, consagrándose por entero á la que conformaba con todas las exigencias de su espíritu y de su conciencia; duda angustiosa, que trazó en algunos elocuentes renglones, que tuvimos ocasion de ver poco despues de bajar á la tumba nuestro amigo, y que respiraban tal uncion religiosa, que nos pareció una verdadera y piadosa oracion. Todos los argumentos y observaciones que surgian de la necesidad de vivir, de la imposicion de las presentes circunstancias sociales, le parecian de escasa fuerza ante la consideracion de que el hombre debe seguir su caminó, ir derecho á su fin, dejando todo lo demás á la Providencia. De aquí la duda dolorosa que asaltaba á su conciencia recta y piadosa: "¡Yo no creo en tí, Dios mio, decia, puesto que dudo de tu auxilio infalible, de tu intervencion innegable en la vida!" Cuestion delicada la aquí propuesta, y en el testamento vislumni las observaciones de los médicos viejos, en quienes me parecia que la práctica habia embotado algo, que importa á todo hombre mantener cada vez más delicado y vivo (1).

El único consuelo que encontraba, en medio de mis vacilaciones y temores, era el estudio, no solo de aquellas ciencias que más me habian interesado durante la carrera, sino de las físicas y naturales con ellas relacionadas; porque además de encontrarme como en mi elemento en medio de este estudio desinteresado, los adelantos que en

brada, que no pretendemos resolver de plano; pero séanos lícito protestar contra el sentido reinante, segun el que cada cual camina tan solo en busca del mayor provecho material, sin atender á sus facultades y vocacion; y aun contra la excesiva facilidad con que se deja una esfera de actividad por otra, convenciéndose demasiado pronto de que es una imposicion de las actuales condiciones de la vida de un pueblo.

(1) No tenemos por injusto el cargo que aquí hace el testador á sus comprofesores. Se comprende que el hábito engendre en el espíritu de los médicos aquel temple de alma y aquella serenidad, sin los que seria imposible el ejercicio de su profesion; pero no tienen disculpa la frialdad é indiferencia con que frecuentemente aparecen en medio de tristes y dolorosas escenas de familia, haciendo una distincion arbitraria entre lo que llaman sus deberes profesionales y sus deberes de hombre; y ménos aún, si cabe, que la consideracion de las graves consecuencias de sus desaciertos no les aguijonée á trabajar constantemente en vez de aletargarse en una inaccion criminal.

él hacia convertian en esperanzas lo que antes habian sido ensueños: el consagrarme á la ciencia y á la enseñanza (1). Si yo llegaba á conseguir esto, habria encontrado á un tiempo la esfera de accion á que me llamaban mis inclinaciones y la tranquilidad de mi conciencia (2).

El estudio me produjo, de otra parte, una crísis dolorosa en verdad, pero inevitable y á la postre beneficiosa para mi espíritu. Durante mi carrera nunca se apoderó de éste el materialismo, las más veces envuelto en la enseñanza médica (3). Repugnábalo yo por instinto, por educa-

(1) Esto es lo que cuando ménos debe hacer el que por circunstancias extraordinarias se ve obligado á separarse de su camino: no perderlo nunca de vista, y considerar como meramente provisional el apartamiento del mismo, formando siempre el firme propósito de volver á marchar por él tan pronto como sea posible.

cion, por mis convicciones religiosas, y hasta á causa de ciertos principios en que me habia afirmado, no tanto estudiando como pensando y reflexionando, pues siempre venia á parar á esto; que el profesor que me enseñaba, conocia sin duda mejor que yo lo que en mi cuerpo pasaba; pero que en mi sér pasaban otras cosas que yo conocia mejor que él, ó bien que yo solo sabia (1).

Mas el estudio de las ciencias naturales influyó en mis creencias religiosas. Comenzó la crísis, dudando de la exactitud de la cosmogonía bíblica; y como el catolicismo es un sistema en que todo está enlazado y todo cae al suelo cuando no se cree en la inspiracion divina de los libros sagrados, la primera duda que asaltó á mi espíritu me produjo como un extremecimiento general, porque ví de seguida que se trataba de lo que más importa al hombre en la vida (2). Desde entonces compartia el tiempo que podia consagrar al

⁽²⁾ Parecerá á algunos extraño que esto se considere como asunto de conciencia. Sin embargo, nosotros creemos con el testador que lo es realmente, y no mera cuestion de gusto y de comodidad. Seguir el camino que la vocacion nos señala es atender á la voz de Dios, que tiene señalado su puesto en la obra de la vida á todos, desde el más humilde obrero hasta el más profundo pensador. Por no atender á esto, se mira el trabajo como una pena á que se somete el hombre como á una dura necesidad.

⁽³⁾ Hecho que ha tenido lugar en España á despecho de todas las restricciones legales, y que es una prueba manifiesta de la impotencia de estas.

⁽¹⁾ Estas palabras del testador nos traen á la memoria la notable distincion entre los hechos del cuerpo y los del espíritu hecha por el ilustre Jouffroy.

⁽²⁾ Esta es la diferencia entre el órden religioso y el científico, sobre todo cuando somos miembros de una Iglesia que impone todo un código de dogmas y principios. La trasformacion de nuestras ideas y convicciones es contínua y lenta y raras veces reviste un carácter total y consiguientemente crítico para nuestro espíritu; mientras la de nuestras creencias, por lo general, ó se mueve en una esfera limitada y estrecha, ó pasa brusca-

estudio entre las ciencias, á cuya enseñanza aspiraba, y lo que puede llamarse filosofía y crítica religiosa (1).

Al fin logré ver realizadas mis aspiraciones de ser profesor. En 18..... obtuve la cátedra de Fisiología en la Universidad de..... y me consagré con ardor á la propagacion de la verdad, abandonando por completo el ejercicio de la profesion. En este punto estaba satisfecho y era feliz; sobre

mente de un estado á otro estado, rompiendo de golpe, por decirlo así, la tradicion de nuestra conciencia, y dejándola por lo mismo huérfana por más ó ménos tiempo de guia en la vida. De aquí la impresion honda y dolorosa que produce el comienzo de la crísis religiosa de la conciencia á que alude el testador.

(1) En efecto: interesan por igual estos dos aspectos ó estudios de la Religion. Sin la conviccion, que solo la filosofía puede dar, de la existencia de un Dios y de los fundamentos permanentes de aquella, el estudio de la historia no nos sacaria de la duda de si las manifestaciones religiosas, aunque hasta hoy constantes, están llamadas á desaparecer, como tantos piensan en nuestros dias, ó si, por el contrario, responden á un fin esencial y permanente de la vida que tiene su raíz y fundamento en la misma naturaleza humana. De aquí que la doctrina que proclama la incapacidad de la razon humana para llegar al conocimiento de Dios, y levanta luego sobre las ruinas que amontona la revelacion directa y extraordinaria del Sér Supremo, incurra en un absurdo y en una contradiccion, puesto que no es posible tener fé en la palabra de un sér ignoto, de un sér cuva existencia no nos es dado conocer.

todo despues de pasados los primeros años, en los que el amor propio y la vanidad tomaban en mis trabajos y en mi conducta una gran parte á que, segun comprendí más tarde, no tenian derecho (1).

Quedábanme dos cuestiones que resolver: la religiosa y la de mi matrimonio, entre las cuales no dejaba de haber alguna relacion.

III.

Estimo como la mayor dicha de mi vida y por la que más gratitud debo á Dios, el haber conocido á la que ha sido y es dulce y cariñosa compañera de mi vida, y con la que he realizado el consortium omnis vitæ del jurisconsulto romano. Por sus cualidades personales, por su educacion, por las condiciones morales de su familia (2),

⁽¹⁾ Véase lo que dice más adelante el testador al historiar su vida de profesor.

⁽²⁾ Circunstancia de que se prescinde con frecuencia, recogiendo más tarde el fruto de semejante laxitud. Aparte de que importa mucho al hombre tomar en cuenta la atmósfera moral en que se ha educado su mujer, cuando aquella no es la que fuera de desear, surgen de las complejas relaciones que engendra el matrimonio conflictos que son insolubles, faltando cierta comunidad de principios morales entre todos los llamados á resolverlos.